



CORREO CERTIFICADO

ORD. : **077873 .10.122010**

ANT. : Presentación de 2 de diciembre de 2010, de don Mario Ricardo Flores Castillo.

MAT. : Invoca causal de reserva de la información conforme a la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

FTES. : Ley N° 20.285. D.S. N°13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

DE : SUPERINTENDENTA DE SEGURIDAD SOCIAL

A : SEÑOR
MARIO RICARDO FLORES CASTILLO
CALLE 5, CASA 471, PARQUE RESIDENCIAL LOS FRESNOS, CONCEPCIÓN

- 1.- Por la presentación de antecedentes, Usted ha recurrido a esta Superintendencia solicitando que se le proporcione copia de la apelación interpuesta por la Isapre MasVida S.A., el día 25 de octubre de 2010, en referencia con el Oficio Ord. N° 56.457, de 6 de septiembre de 2010, de este Servicio.
- 2.- Sobre el particular, esta Superintendencia debe hacerle presente que los antecedentes relativos a la presentación de 25 de octubre de 2010, Sociedad de Ingeniería y Movimientos De Tierra Del Pacifico Ltda., y de 17 de noviembre de 2010, de la ISAPRE MasVida S.A., ha dado origen al expediente código 13693-2010-R1, que se encuentra actualmente en tramitación en este Servicio.

Ahora bien, acorde a lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley N°20.285, entre otras causales legales, se puede denegar total o parcialmente, el acceso a la información pública: "N° 1: Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: b): Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicas una vez que sean adoptadas".

De este modo, mientras se encuentre pendiente el procedimiento administrativo sobre el cual incide su petición y que dio lugar al expediente Código 13693-2010-R1, no procede en dicho contexto acceder a la misma, por aplicación de la causal prevista en el N° 1 del artículo 21 del citado cuerpo legal, que faculta para denegar el acceso a la información pública.

Saluda atentamente a Ud.,




MARÍA JOSÉ ZALDIVAR LARRAÍN
SUPERINTENDENTA


GOP

DISTRIBUCION
MARIO RICARDO FLORES CASTILLO
CALLE 5, CASA 471, PARQUE RESIDENCIAL LOS FRESNOS, CONCEPCIÓN
EXPEDIENTE
OFICINA DE PARTES
ARCHIVO CENTRAL (16*)

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000

100000